Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º — Mahon, lunes, 22 de Octubre de 1888. — N.º 2192.

SECCION POLÍTICA

El ejército y el Parlamento

Todos los argumentos que se presentan en favor de la competencia parlamentaria para realizar las reformas militares, son indiscutibles; tiene razon el señor Castelar; tiene razon el señor Salmeron; tienen razon los hombres de la derecha fusionista y los conservadores y cuantos, invocando los fueros y prerogativas de las Cámaras, piden que ciertas reformas no se hagan por decretos ministeriales; pero el ejército, y con éste los que desean por altos móviles de patriotismo que se haga justicia, nada más que justicia, á los intereses militares lastimados, porque la justicia es paz, tienen para todos esos argumentos una contestacion abrumadora: «¿Decis que el Parlamento debe hacer las reformas? ¡Está bien! Pero ¡que las haga!»

Que las haga, sí, y nos encontramos con que los mismos defensores, legítimamente defensores del prestigio parlamentario, reconocen en seguida que el Parlamento no las hará. Pues si no las há de hacer, como se halla en la conciencia de todo el mundo, y no las de hacer, no porque las crea malas, ni porque las juzgue buenas, sino por una impotencia manifiesta, producto de pasiones desbordadas y contradictorias, ¿no hay algo de hipócrita maniobra en esa defensa acalorada de los fueros y prerogativas del Parlamento? ¿No tiene derecho el ejército para preguntar con ansiedad quién ha de resolver sus pretensiones, pues que el gobierno no puede hacerlo, ni el Parlamento quiere hacerlo? ¿No tiene derecho el país para quejarse de unos poderes públicos que resultan incapaces, y para perder toda confianza en esos instrumentos inservibles?

Luego es pesimista, esencialmente pesimista, la resistencia á *outrance* á que ciertas reformas, las que no tienen carácter de ley, se hagan por decretos ministeriales y bajo la responsabilidad del gobierno ante el Parlamento. Dudamos mucho de que unas Cámaras, de las que no puede esperarse la elaboracion de reformas, hagan temer un voto de censura contra el gobierno. Para no hacer nada serán aptas, y por esto mismo no creemos que sean capaces de derribar á un gobierno, lo cual seria hacer algo.

Así, pues, como creemos que las Cámaras no han de hacer las reformas, creemos que han de aprobar con un voto de confianza la conducta de este gobierno si las hace por decretos, con lo cual no solo evitará una crisis, sino el deplorable conflicto de la revolucion de Inglaterra entre el ejército y el Parlamento.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

Noherlesoom y la prediccion del tiempo

Los temporales anunciados por Noherlesoom para la segunda quincena de Agosto no se han sentido, y en cambio el buen tiempo anunciado para primeros de Setiembre ha resultado desapacible y lluvioso, cual si estuviéramos á las puertas del invierno.

Recordamos haber dicho de Noherlesoom hace mucho tiempo, que no le teníamos ni por un sér sobrenatural en que Dios había puesto la virtud del adivino, ni como un hombre de ciencia capaz de predecir por el cálculo los fenómenos que deben realizarse en la atmósfera.

Fundábamonos para lo primero en que ya la era de los *milagros* ha pasado, y que aun suponiendo que existieran hoy, no parecía ser Noherlesoom el santo varon elegido por la Providencia para darnos muestra de su inmenso poder.

Para afirmar lo segundo teníamos otros motivos: sabemos lo que son las tormentas; conocemos algo de metereología; apreciamos hasta qué punto son limitados los conocimientos de esta ciencia, que podemos llamar en formacion todavía, y á partir de estos datos podíamos decir que Noherlesoom, ni por el caudal de sus conocimientos, ni por la carencia de medios materiales, podrá predecir el tiempo con probabilidades de acierto.

Para que el lector, aun el más lego, pueda comprender la importancia del fundamento de nuestros asertos, bastará que le digamos que solo hay en el mundo tres ó cuatro observatorios en donde puedan hacerse verdaderos trabajos metereológicos, y que un factor indispensable para llevarlos á efecto es el telégrafo y la existencia de centenares de observatorios locales en comunicacion directa con el central.

El tiempo ha venido á darnos la razon: Noherlesoom no es más que lo que en hidráulica se llama un zahorí, en medicina un curandero y en metereología un Zaragozano. Ahora bien: hay gentes que creen en el *zahorí*, en el *curandero* y en el Zaragozano, más que en el ingeniero, el médico y el astronomo. Peor para esas gentes, porque dan con ello prueba de que aunque lleven levita y posean un título, y se crean personas cultas, no son ni más ni menos que vulgo ignorante.

Que el zahorí descubre á veces la existencia del agua subterránea, y el curandero sana al enfermo, y el Zaragozano acierta. Bien eso, será la casualidad, y en la mayoría, en la inmensa mayoría de los casos yerran; solo que el víctima del error se calla por vergüenza, mientras que el afortunado pregona el triunfo, de donde resulta que al público solo le llegan las noticias faustas y con arreglo á ellas juzga.

Un ilustrado diario madrileño, que tampoco cree ni en la virtud ni en la ciencia de Noherlesoom, se ocupa de este nuevo Zaragozano y dice lo siguiente:

«Que el Sr. Hermoso pertenece á esa categoría (la de Zaragozano), tendremos el derecho de suponerlo mientras no declare la fórmula, el secreto, el por qué de sus predicciones, la explicacion de su intuicion particular; y si se tiene en cuenta que no hay suposicion racional para justificar que oculte su secreto como si fuera receta productiva de una industria, que si tuviera, no el secreto de predecir con seguridad el tiempo, sino una ley racional, aunque solo fuera aproximada, su nombre se haría universal, vería en vida levantarse estátuas, los hombres de ciencia se honrarian con su amistad y sería envidiada la patria en que vió la luz, menos se comprende el que oculte su procedimiento.

El juicio que de sus conocimientos ha merecido el hombre de ciencia, sin que haya intentado justificarse, no solo nos prueba que desgraciadamente la ciencia ha de agradecerle poco, sino que nos encontramos tal vez con un caso patológico que empieza por engañarse á sí mismo.

Es tal vez la meteorologia la cieneia esperimental más atrasada, á pesar de los tesoros de observaciones que hace años se registran en todo el mundo.

Al desarrollo del telégrafo y á la mayor rapidez del fluido eléctrico sobre la marcha de las tempestades se deben las primeras leyes descubiertas sobre esta materia, gloria alcanzada por los norteamericanos, los cuales, gracias al desarrollo del telégrafo y á la vasta extension de su territorio, han podido observar las tormentas que se inician en el Océano, las estudian á su paso por el vasto territorio de la Union, deducen su direccion y velocidad, y con ayuda del cable anuncian la fecha de su llegada á Europa, en lo cual no siempre aciertan, pues no pueden prever las modificaciones que esperimenta en el Atlántico. Estos estudios han hecho ver que las tempestades siguen la marcha general de todos los planetas, de Occidente á Oriente, que describen dentro de la atmósfera trayectorías análogas á las que describen los planetas en el espacio.

Con estos procedimientos y con arreglo á estos principios, en las principales capitales de Europa funcionan institutos dedicados á ello (uno de los cuales se establecerá en España) que anuncian diariamente el tiempo probable con arreglo á observaciones locales y partes telegráficos de la altura barométrica de puntos determinados situados al Oeste, y estos á su vez los comunican á Institutos situados más al Este como mensajeros del tiempo probable; pero estas observaciones se refieren á un plazo de tiempo muy corto, á muy pocos dias, y tanto más cuanto que los datos que se les remiten alcanzan zonas más limitadas.

Esto es á grandes rasgos cuanto los hombres de ciencia han descubierto hasta el presente, que no es mucho. Ahora bien; calculen nuestros lectores la gloria que está reservada al que con dias y meses de anticipacion prevea lo que ha de suceder en regiones extensas.

Ni conocemos ni sabemos los medios de que Noherlesoom se vale; nuestro juicio explicado queda; pero como en materias científicas, sobre todas las opiniones están los hechos, seríamos los primeros en descubrirnos con respeto ante Noherlesoom si los hechos justificaran sus predicciones, y por lo mismo, como no nos apasiona el asunto, aconsejamos mucha calma en él.

Deseamos que se registren con cuidado sus predicciones, que se anoten con esmero sus resultados, que no nos entusiasmemos cuando acierte y dejemos de fijarnos cuando se equivoque, que este es el único medio, es la piedra de toque de su saber, y si sus apasionados y entusiastas han de formar juicio exacto, ese es el único camino que les queda, ya que el Sr. Hermoso oculta cuidadosamente las bases de su saber, renunciando á la gloria y exponiéndose en cambio á crueles ataques y censuras.

De no seguir este camino nos exponemos á caer en la supersticion de los que creen que el primer dia de mantel limpio es el dia que caen más manchas, por no caer en la cuenta de que es el dia en que más se notan y molestan, ó en la de aquellos que creen que les basta salir sin paraguas en dia nublado para que llueva, por lo mucho que se fijan el dia que eso sucede y no se preocupan cuando les coje prevenidos.»

De *El País:*

La escopeta vengadora

Retrocedamos al año 1870 y contemplemos el interior de una quinta de la *Champagne*, situada en el lindero de los bosques.

Encima de la chimenea se ven colgados tres fusiles de maciza culata y cañon brillante. Uno pertenece al padre, otro al hijo, otro al nieto.

Cerca de la ventana se entretiene hilando en la rueca una mujer de rara belleza, que apenas cuenta cuarenta años de edad. Es la nuera, la esposa, la madre.

En medio del mayor silencio descuelgan los tres hombres los fusiles y parten furtivamente de la casa, después de abrazar á la mujer, que constituia su única familia, la cual, asomada á la ventana, les envía el último adiós cuando va á perderlos de vista.

¿Dónde van? No es necesario decirlo. Los ejércitos alemanes acaban de invadir la patria.

* * *

Ya sola Juana Bernier, cruza los brazos sobre su pecho, contempla tristemente una carabina colocada en la pared entre un Cristo de estaño y una imágen del Judío errante.

Si separáramos la gasa que rodea el cañon, veríamos un punto manchado de sangre que corrió por la pátria.

Pero, ¿por qué esta escopeta permanece inútil, al paso que los tres fusiles pronto vomitarán fuego? ¿Qué espera para hacer estallar la pólvora? ¿Quién es su dueño?..

Murió: era hermano de Juana.

Una tarde salió á combatir á los alemanes, y horas despues regresaba al hogar, herido de muerte. Ahora duerme bajo una losa blanca, sin que sean capaces de despertarle todos los cañonazos de la guerra.

La carabina cumplió con su deber, y más que un arma es ya reliquia del hogar.

* * *

Los prusianos, sin embargo, se aproximan; inmensas olas de hombres y caballos invaden las aldeas, pueblos y ciudades, los bosques, montes y llanuras, asolando los campos y las poblaciones hasta cubrir de sanguinolenta espuma el agua de los rios.

Una noche se oye llamar suavemente

en la puerta de la quinta, que al ser abierta dá paso á un franco-tirador.

Es un mozo de la comarca, amigo íntimo de los Bernier.

Emocionado dolorosamente, participa á Juana que su padre, su esposo y su hijo han muerto... Sorprendidos en el fondo de un bosque por treinta prusianos, una docena de franco-tiradores lucharon hasta morir como héroes.

El padre y el esposo cayeron primero sobre cinco ó seis cadáveres que les servian de muralla.

Apoyado en un árbol el hijo de Juana, resistió solo el furor de los asaltantes. Parecía invulnerable, y á cada acometida de su bayeneta caia uno de los enemigos.

En aquel supremo instante se aproximó un jóven oficial bávaro que, con la sonrisa en los lábios, le destrozó el cráneo de un tiro.

Así dejaron de existir los tres Bernier, extinguiéndose en ellos tres generaciones.

*
* *

Cumplida su triste mision, partió el franco-tirador para reunirse con sus compañeros.

Una hora despues Juana descolgaba la carabina de su hermano, se vestía con las ropas del difunto, abandonando aquella quinta que sus dueños no verian más.

Dejaba de ser hermana, hija, esposa, madre, para convertirse simplemente en una francesa, ó más bien en un soldado.

*
* *

Apenas el canto de las aves anuncia el nuevo, dia Juana oculta tras de los helechos, percipe en el linderó del bosque un hulano, que avanza al trote de su caballo negro.

Es un jóven débil, de bigotes rubios y ojos azules. Con frecuencia se quita el casco, respirando con delicia el ambiente perfumado de la mañana, mientras murmurando dulce cancion alemana, admira el hermoso paisaje de Francia.

Juana le apunta y dispara, dejándole cadáver.

—He vengado á mi padre—exclama, y desaparece.

*
* *

Todo el dia permanece oculta en la maleza, atentos el oido y la vista, y con la escopeta en la mano, sin oir más ruido que el canto del grillo ó el chillido del cuervo que cruza el espacio en busca de cadáveres. A la caida de la tarde, el relincho de un caballo la hace estremecer de alegria, y al levantar con ansiedad la cabeza, divisa á un teniente al mando de seis dragones.

Apoya Juana su carabina, silba una bala, y el teniente tambaleándose en la silla como un hombre ebrio, cae sobre la cabeza del caballo, que parte á galope tendido lleyando sólo un muerto.

—He vengado á mi esposo—dice la viuda, mientras los dragones, creyéndose perseguidos, desaparecen al galope de sus corceles.

*
* *

Veloz cual una corza huye Juana á través de los bosques. Si su calabaza está vacía, y no posee ni un pedazo de pan, en cambio le sobran balas. Un arroyo le calma la sed, y un avellano le proporciona abundante cena en sus ramas.

Al salvar una elevacion advierte una choza situada al final del sendero. Allí encontrará quizá un lecho donde pasar la noche. Más de pronto se detiene; á la puerta se destaca la silueta de un centinela aleman, y en la ventana, un capitan, de elevada estatura, lee una carta de las orillas de la Spreé ó de las márgenes del Rhin, carta que vuelve de un lado á otro, lee de nuevo contemplándola con los ojos humedecidos.

Juana se desliza sin agitar una rama, ni producir el más ligero rumor en la movediza arena.

De repente una detonacion estremeció la arboleda, ahuyentando á las aves dormidas en sus ramas. En la ventana únicamente hay un cadáver.

Los soldados abandonan la choza, dispuestos á rechazar al enemigo, que huye á lo lejos diciendo:

—He vengado á mi hijo.

*
* *

Cinco dias ha transcurrido desde la muerte del capitan, sin que se haya apagado la sed de venganza de la Bernier, que afronta aún la heróica y miserable vida de los bosques. Un día toma una taza de leche que le da un pastor, otro parte con un anciano el pan de la mendicidad.

Acostada una mañana sobre la retama, percibe en la carretera una masa de militares. Son más de quinientos, de mil, y detrás de la infantería avanzan los ginetes en medio de una nube de polvo.

A la cabeza de tan formidable columna, cabalga impasible el jefe con largos bigotes blancos y marcado de cicatrices el rostro. A cada movimiento del caballo su vientre vacila sobre la silla, pero su mano vigorosa mantiene recta una espada que mira al sol.

Juana apoya la escopeta, y el general prusiano, alzando las manos al cielo, rueda como una mole á las patas de su caballo.

Pero, atravesado el pecho de una bala, la hermosa labradora cae á su vez murmurando:

—He vengado á mi pátria.

MAHON

GLORIAS QUE HONRAN

Aunque le parezca á *El Bien Público* que nos metemos en camisa de once varas, para que dicho periódico no consiga el fin que se ha propuesto de extraviar la opinion, suponiendo persecuciones que no existen y haciéndose víctima de males sólo por él cometidos, vamos á contestar el diario de la semana que publica en su número último.

Cumplimos con este el primer deber que tiene la prensa. Nos debemos á la informacion y buscando datos y noticias seguras, diremos al público, para que éste forme juicio, lo que hay de verdad, abandonando todo comentario por nuestra parte.

Empieza mal su relato el colega y vamos á rectificarle. El primero llamado á declarar por el señor Delegado fué don Miguel Párpal, director entonces de *El Bien Público*, y su declaracion no debió dar lugar á nada desagradable cuando nada de ello se dice.

Presentado como autor de los sueltos el señor don Juan Seguí, fué llamado y arrestado y multado, y muy contento dicho señor, segun las manifestaciones que hizo, si nuestros informes no son falsos. Pero, entiéndase bien, *el castigado fué don Juan Seguí* no como *Director ni como periodista*, (si tal nombre puede dársele) *sino como particular* que se olvida de los respetos y las consideraciones que merece una autoridad siempre, pero mucho màs cuando está en funciones de su cargo, y teniendo en cuenta, segun se nos dice, los antecedentes oficiales que con respecto á dicho individuo obran tanto en el Juzgado como en la Alcaldia, como en la Delegacion del Gobierno.

En tanto no era aun director de *El Bien Público* don Juan Seguí al imponerle la multa, cuando consta oficialmente que no entró en ejercicio de este cargo hasta tres dias despues.

Conste pues que la multa impuesta al señor Seguí, *nada, absolutamente nada* tiene que ver con la prensa, á no ser que *El Bien Público* se quiera hacer responsable de los actos por que dicho señor fué multado. Salió de su detencion el señor Seguí por razones que no relata *El Bien Público*, antes del tiempo debido. Y vamos á la detencion de don Miguel Pàrpal.

Tampoco tiene esta *nada* que ver, *absolutamente nada* con la prensa, y si no se sabe el motivo será porque el interesado, más cauteloso y más respetuoso con la Autoridad, no ha querido hacer el ridículo alarde de publicar los motivos de su detencion. Como las Autoridades no tienen que dar esplicaciones de sus actos á los redactores de *El Bien Público*, por eso tal vez esa ignorancia. Pero para que vea el colega sus equivocaciones, si quiere y el señor don Miguel Parpal nos autoriza, nosotros diremos lo que sabemos sin asegurár que sea el completo de la verdad, pero mejor enterados que «El Bien Público», para quien indudablemente el señor don Miguel Parpal tiene hondos y profundos secretos. Y vamos á lo que tiene razon directa con la prensa, ó sea con «El Bien Público». Como un acto de violencia atroz, procedimiento de Calomarde, acto injustificable de violencia, presenta el periódico conservador el que el señor Delegado del Gobierno quisiera colocarlo dentro de la legalidàd. Colocar á «El Bien Público» en situacion legal, como viven todos los periódicos de España, es espantoso; esto es un acto que no tiene esplicacion. «El Bien Público» abusando de la benevolencia de las autoridades, habia venido haciendo hasta hoy su santa voluntad sin respeto ni consideracion á las leyes. «¿Establece la ley prácticas determinadas? pues no las cumplo. ¿Debo llevar el periódico á la Autoridad antes de hacer su reparto? pues hago el reparto, y luégo, cuando le toque el turno á la Autoridad, como simple mortal le dejo el periódico. Yo puedo hacer cuanto quiero; me considero acreedor á que la Autoridad me trate con complacencia, tenga para mí toda clase de favores, atienda pretensiones mias; y yo en cambio de todo esto, pago con desprecio y observando la conducta que á mí puede convenirme, sin consideraciones ni agradecimientos.»

¡*Cómo si fuese periódico nuevo*! Nuevo era y nuevo es «El Bien Público», puesto que todavía hoy no está en las condiciones que la ley marca.

Mientras don Miguel Parpal fué director de «El Bien Público» que diga ese señor si se le molestó en lo màs mínimo. ¿Porqué? Porque la Autoridad tenía la confianza de que habia una persona garante y responsable ante la ley y ante el público. Pero ¿puede hoy tenerse esa misma confianza?

De modo que el solo y único acto de *tirania* cometido por el representante del Gobierno ha sido exigir que ya que el nuevo director de «El Bien Público» no podia ser garantía para la Autoridad, se pusiese el periódico en las condiciones que la ley marca.

Que el gefe de Seguridad *recogió todos los ejemplares*! Calumnia que en otros tiempos de menos complacencia con la prensa acarreara de seguro una denuncia al colega.

En nombre de la verdad apelámos á los suscritores de «El Bien Público» que digan si dejaron de recibir sus números, tanto en Mahon como en los pueblos.

Se mandó suspender la circulacion del periódico, porque éste estaba autorizado por una persona que no podia ser su director, toda vez que la Autoridad no tenia de ello conocimiento. Llamado don Miguel Parpal, director entónces del periódico, y habiendo dicho señor comprendido las razones de la Autoridad, autorizó con su firma los números de «El Bien Público», y éste en situacion legal, pudo ya circular. Vea el público la diferencia entre lo dicho por el diario conservador y la verdad de los hechos.

¿Ignora el colega con qué motivo y en qué espediente prestaron declaracion don Miguel Parpal y don Pedro Orfila? Pues esto será porque los interesados no habrán querido decírselo á «El Bien Público», pues creemos que de la declaracion conservarán recuerdos, sobre todo el señor Orfila, persona que por su cárgo no puede olvidar las actuaciones oficiales. Pero además, y siguiendo la costumbre establecida por «El Bien Público», gracias à la bondad del señor Lon, de publicar documentos oficiales que no van dirigídos al periódico ni en nada le afectan, si esos señores lo autorizan solicítaremos del señor Delegado del Gobierno que nos permita publicar sus declaraciones para que pueda enterarse «El Bien Público», de cosa que tanto parece preocuparle.

Ya está contestado *el diario de la semana*. Ahora juzgue el público, puesto que ya tiene conocimiento exacto de los hechos.

Resúmen: todo lo que la Autoridad ha hecho contra el periódico hermano de «El Mahonés», ha sido procurar que se coloque dentro de la legalidad, donde no estaba ni está todavía, aunque quiera demostrar lo contrario.

Para muestra basta un boton

Anteayer sábado supimos que se estaba repartiendo el primer cuaderno de una novelita del neófito ultramontano D. Angel Ruiz Pablo.

Como EL LIBERAL no fué favorecido con dicho reparto, hoy lo hemos pedido á un amigo, quien nos ha mandado la siguiente epístola:

«Querido amigo: Cuando haya terminado su lectura, le enviaré el primer cuaderno, que es sabrosísimo. En este momento estaba leyendo su VII página, en donde el autor, queriendo protestar de las ideas modernas, hace gala de una ignorancia supina. Dice así:

«No faltará quien pregunte en cuanto, »cómo y porqué tienen la culpa las mo»dernas ideas de la muerte de nuestras »costumbres y de la desaparicion de »nuestros *tipos* clásicos. Quien la tiene »casi toda es el grito de «¡Fuera clases! »¡Todos somos iguales!» pues este grito »ha traido el lujo y las refinadas como»didades...»

Sin duda el ex-republicano autor ignora completamente que, en los tiempos antiguos, tuvo su verdadero teatro la lucha de clases; que entonces las guerras sociales alcanzaron su período áljido; que en el Peloponeso, los estados de Argos, la Elida, Sicyone, Corinto y la Mesenia se mantuvieron en constante perturbacion popular; que en Esparta, desde la invasion de los Dórios hasta el principio de las guerras con Mesenia (1180-743) los trastornos se sucedieron, distinguiéndose los habitántes de algunas ciudades, tales como Pharis, Hellos y Amiclea, antigua capital de los reyes aqueos, que vencidos, despues dé una lucha más que secular, fueron reducidos á la esclavitud con el nombre de *hilotas*. Si de Grecia pasamos á Roma, encontramos las interminables luchas políticas, sobresaliendo en ellas las reformas de lo Gracos, las agitaciones producidas por los bandos de Mário y Sila, los de Pompeyo, César y Craso, los de Antonio y Octavio, y tantos otros movimientos de los pueblos oprimidos, que prueban que estos siempre han rodeado y bendecido á los paladines que se levantan pidiendo justicia y libertad. En la Edad Média las luchas contra el feudalismo nos patentizan como caen los ciegos partidarios de envejecidos abusos, y como los vapores de aquellos terremotos sociales, difundiéndose por el campo de la historia, han preparado los evoluciones de la clase media, hasta el estado preponderante en que hoy la vemos.

No es, pues, la semilla moderna—como simula creer el Sr. Ruiz—la que ha derrumbado la caduca nobleza de la sangre, ante la que él se inclina servilmente de hinojos; es el faro de la más remota antigüedad el que ha enseñado á los pueblos el camino de su regeneracion social; es al rebervero de aquella misma libertad que salvó á Aténas, mientras se dejó oir la poderosa voz de Demóstenes; de aquella misma libertad que destruyó todos los proyectos de Catilina, mientras pudo hablar Ciceron.

El destino de la libertad es inmortal, porque el destino tambien inmortal de las naciones la defiende y protege. En el desenvolvimiento actual de las sociedades, en esa liza siempre abierta al talento y á la palabra, en ese combate siempre vivo de la tribuna, querer desterrar de los pueblos á la libertad, sería tanto como querer robar al mundo el sol que lo calienta y vivifica. La libertad por lo tanto no puede perecer; y de ella debe decirse lo que doña Gertrúdis Avellaneda ha dicho de la Poesia, en su canto al Génio:

Que la palabra que lanzó el poeta
A la ley de morir no estaa sujeta.»

(Concluirá.)

—

«El Mahonés» en su último número se permite con notoria osadía aludir á la respetable personalidad del Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona y lo que es más, á la de su difunta consorte la Señora D.ª Encarnacion Valls con motivo de su entierro.

Las consideraciones de deferencia y simpatia que debemos á nuestro distinguido amigo nos vedan de aceptar la polémica por «El Mahonés» iniciada.

EL LIBERAL se limitó á dar cuenta de la lápida que han dedicado á D.ª Encarnacion Valls su familia y la Logia «Hermanos de la Humanidad». Ningun derecho tenía «El Mahonés» para entrometerse en ello.

Mas si fiado el colega en la impunidad se ha figurado que podía manchar con impropio lenguaje la respetabilidad de las personas aludidas, tenga presente, y se lo recordamos con ánimo de evitar disgustos, que el honor no suele ser dueño de sus primeros ímpetus, cuando contra derecho se intenta molestarle con el ridículo.

—

A la subasta para la enagenacion de 1.350 cajones de pino vacíos procedentes de envases de tabaco, que ha tenido lugar hoy en el Banco de Mahon, se ha presentado como único postor don Juan Sintes y Mercadal, quien ha ofrecido 16 céntimos de peseta por cada cajon.

Raro fenómeno.—Algunos de nuestros lectores quizá habrán visto algunos higos chumbos brotados de otro higo chumbo; pero lo que quizá no han visto nunca ha sido que un higo chumbo produzca una hoja de chumbera. Un ejemplar de este rarísimo fenómeno se halla espuesto en el mostrador de «La Vid», calle Nueva, á fin de que el público pueda contemplarlo.

Dicha curiosidad procede de una viña propiedad de Bartolomé Olives y Bagur, en el camino de Llumesanas, frente del pozo de la Cudia Cremada, de cuya finca fué antiguo colono dicho Olives.

—

Esta mañana ha sido estraordinario el número de mozos que se han presentado ante la Alcaldia de esta ciudad para pasar la revista anual reglamentaria.

Recordamos una véz más que el plazo hábil para dicha presentacion termina el dia 30 del corriente mes.

—

Sin duda á causa de lo desapacible del tiempo asistió escasa concurrencia en la tarde de ayer al paseo de la Esplanada, en donde estuvo tocando, con el acierto de siempre, la música del Regimiento de Mindanao.

—

En la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del conocido comerciante D. Jaime Marqués.

—

Bastante concurridas viéronse anoche las Sociedades recreativas de esta ciudad en donde se celebraron las funciones oportunamente anunciadas. Pero la que más sobresalió fué la del Isleño, en donde se puso en escena la bellísima partitura de Marqués *El Anillo de Hierro*. La concurrencia que llenaba el local de bote en bote, no cesó de aplaudir á los artistas que tomaron parte en el desempeño de la citada obra.

—

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, hoy se ha estrenado el carro que debe conducir las reses desde el Matadero á los puestos de venta.

—

Galantemente invitados por la Junta de Gobierno de la sociedad El Isleño, tuvimos el gusto de asistir en la noche de ayer á la funcion que en el teatro de dicha sociedad representó la compañia de zarzuela que la misma tiene contratada para la presente temporada.

Púsose en escena la preciosa partiiura de Marqués *El Anillo de Hierro*, y á fuer de imparciales debemos manifestar, que se desempeñó dicha obra cual nunca nos hubiéramos creido, pues todos los artistas que en ella tomaton parte revelaron de una manera clara las buenas dotes que poseen tanto en el canto como en el verso. Verdad es que el canto dejó en algunas partes, aunque pocas, algo que desear, pues la Srta. Villalba no desempeñaba su papel adecuado á su carácter, pues hay que tener en cuenta que la misma está contratada como tiple cómica y no séria, cual era su papel de ayer noche.

Todos los artistas desempeñaron fielmente sus cometidos, y en el segundo acto viéronse obligados á repetir el duo de tenor cómico y caracteristica; el señor Rumiá fiel en su carácter y sublime en el canto; el tenor muy bien en el canto si bien algo frio en el verso, y quitando algo de su valor á las escenas que con Margarita tiene en dicha obra; el bajo señor Pirro incomparable en las dos relaciones del primer y tercer acto; del señor Miquel, tenor cómico, nada tenemos que decir de sus buenas cualidades, pues nos eran ya conocidas de cuando estuvo en el principal en la temporada de cuaresma; el aficionado señor Portella muy en carácter en el desempeño de su parte de Baron de San Marcial. Pero la que más descolló y fué con justicia más aplaudida en la parte de verso fué la señorita Villalba, pues en la escena del primer acto con Rodolfo y en la del segundo con su padre supo emocionar el público de tal manera poniendo de relieve las bellezas que contiene la obra, que se llevó abundante cosecha de aplausos bien merecidos.

Los coros bien afinados, así como la orquesta, la cual se vió en la precision de repetir el preludio del tercer acto por lo bien ajustado y dirigido. Creemos poder manifestar sin temor de equivocarnos que la compañia de zarzuela que este año tiene contratada dicha sociedad, es una de las mejores que hasta el dia han tenido todas las sociedades recreativas y consideramos dificil que un conjunto semejante pueda ser contratado otras temporadas.

Si la del Consey es como casi podemos asegurar tambien buena, los socios de las referidos sociedades tendrán la satisfaccion de oir obras lírico-dramáticas desempeñadas tan bien por no decir mejor, como en los principales teatros del continente.

—

Robo original.—Una casa de campo situada muy cerca de París, ha sido completamente desvalijada por un medio que revela en los ladrones tanta habilidad como audacia.

El propietario estaba en París y habia dejado la finca al cuidado del portero. Este se vió sorprendido una mañana muy tempranito por un individuo que colocó en la puerta un cartel anunciando la venta de los muebles para aquel dia á las doce.

A la hora señalada se presentan el supuesto tasador, comisionado para la venta y varios compradores. Con todas las formalidades de rúbrica se verifica la subasta, y acto contínuo unos carros se llevan todos los muebles. El portero no se atrevió á protestar; se contentó con maldecir de su amo por no haber avisado.

Dos dias después fué á París para cobrar su salario, y entonces fué cuando comprendió que habia sido víctima de un engaño.

—

Dicen varios periódicos que el emperador de Alemania irá á Madrid á su regreso de Italia.

—

Se está firmando en Barcelona una exposicion á las Córtes pidiendo la modificacion del reglamento de la ley sobre alcoholes y la abolicion de las patentes. En una reunion celebrada por el sindicato de Madrid para obtener la adhesion de éste y de los de las demás provincias, así como interesar en ello á los hombres políticos que están en Barcelona.

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés:*

PARA BARCELONA

D. Juan Oliver y señora, Benito Pradas y señora, Meliton Clarabuch, Miguel Alejandre, Catalina Alimundo, Juan Panadero, Vicente Llansador, Fulgencio Martí, Juan J. Rodriguez, su señora, tres hijas y una criada, Trinidad Soytisalo, Mariana Corantí, Juan Monjo, Vicenti Jaime, Eduardo Perez, Bernardo Pons, su señora y una cuñada, Asuncion Travesí, Etienne Vitar, Sein Saal, Manuel Reseña, Francisco Rey, Juan Maris, Juan Sabater, Isidro Sans, Juan Seguí, Rafael Allsas, Antonio J. Dias, Juan Pons, Francisco Moll, Marciso Martí, Francisco Fiol, Juan Pons, Juan Freixas, Maria Taltavull.

Para Alcudia

D. Francisco Clar, Gerónimo Tárrago, Margarita Castell, Damian Vicens, Gabriel Villalonga, Guillermo Bestart, José Palmer, Miguel Roselló, Bernardo Frau, Juan Marqués, Francisco Pons y su señora, Ramon Villanova, Francisco Salas, su esposa y hermana, Jacinto Tortella, Juan Cuadras, Vicente Marí, Pedro M. Gant, Antonio Reinés, Jaime Vidal, Miguel Roselló, Juan Pons, Antonio Pier, Cristóbal Serra, Miguel Lueneda, Juan Sintes, Bernardo Carreras.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . .	72'150
4 por 100 exterior	86'750
Billetes Hipotecarios de Cuba .	101'800

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Octubre, 5-30 t.

4 por 100 interior	72'970
4 por 100 exterior	74'970
4 por 100 amortizable. . . .	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba .	101'370
Banco Hispano Colonial . . .	47'620
Acciones ferrocarril Franeia. .	59'000
Idem Norte	68'870
Idem Orense	12'620

Empeños del Casino Mercantil

Interior	30 rs. paga alcista.
Exterior	24 id.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 22 de Octubre de 1888.

Muy señor mio: Apreciaré se digne dar cabida en su diario á las siguientes líneas, dándole por tal favor las más espresivas gracias este S. S. Q. B. S. M.

X.

Ayer el ilustre Ayuntamiento de Villacárlos tomó por unanimidad una resolucion digna de todo elogio, por lo justa, pues envuelve en ella la legítima reparacion que se debia al dignísimo y acreditado médico titular D. Francisco Farré, no admitiéndole la renuncia que del espresado cargo había presentado, cuya ranuncia se supone se vió en el caso de presentar por arteros amaños, viles calumnias y mal coordinadas especies que contra él vertian, desfigurando hechos que ni remotamente podian apreciar los que los comentaban, pero el dignísimo Ayuntamiento con no admitir la renuncia del Sr. Farré, y la sensata y cuerda mayoria del honrado vecindario estando al lado de dicho Sr. Farré demuestran conocer á los calumniadores á los que desprecian, estando dispuestos como ahora lo hacen á rechazar sus atrevidas travesuras.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	766'5	19'6	16'1	SE...	Brisa	Cubierto
3 t..	765'3	17'9	16'1	SE...	id.	Id.

Temperatura máxima.. 18'7°
Id mínima.. 13'8°

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Barcelona pail. *Mario*, pat. José Ortega, con 5 trip. y efecto.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Banco de Mahon

Teniendo que ausentarse de la isla el Sr. Rodriguez, Director-Gerente de esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesion de 5 del actual, acordó facultar al Vocal de la misma D. Antonio Pons y Olives para llevar la firma del Banco al propio tiempo que el Viee-Gerente, Sr. Escudero, para prevenir los casos de ausencia ó imposibilidad de este.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 8 Octubre 1888.—El Secretario de la Junta de Gobierno, José Vinent.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 29 de Octubre de 1888.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	de 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para el premio segundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 20 Octubre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Administracion de Loterías de 1.ª clase

n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el dia 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro séries de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una série hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada série precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea auunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada série será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	100.000
1	de	50.000
4	de 5.000	20.000
500	de 500	250.000
4.500	de 200	900.000
2	aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000.	5.000
5.009		1.825.000

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORA, SEÑORITA Y NIÑAS

Se han recibido de todos precios en la Sombrerería de

RAFAEL DELGADO

CALLE CASTILLO, 18

Nodriza

Se necesita una que sea buena, en la casa calle de Gracia núm. 33.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Para vender

Lo está en Villacárlos la casa calle Mayor n.º 37. Informes en la misma. 2

TRASLADO

El establecimiento de relojeria de don Francisco Hernandez, queda trasladado de la calle Nueva n.º 6 á la de la Arravaleta n.º 13.

Cocinero

Hay un jóven que desea hallar colocacion para una casa particular. Se halla debidamente enterado de su cometido.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárlos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

En venta.

Lo está una casa de esta ciudad, calle de Santa Cecilia números 36 y 38.

Informará el Notario don Francisco Mercadal.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia treinta del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuese competente, en la Audiencia de este Juzgado, cuatro pianos valorados en cincuenta, sesenta, setenta y cinco y quince pesetas respectivamente, embargados á D. Bartolomé Briones en méritos de las diligencias procedimiento de apremio del espediente promovido por su esposa Antonia Mesa sobre pago de pensiones alimenticias.

Dado en Mahon á veinte Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons, Esno.

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintorh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de escelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

ÚNICO AGENTE EN MENORCA

JUAN SERRA DALMEDO

16, Plaza del Príncipe, 16

Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras hilete pita doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla felpudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

M. THOMÁS

SUCESOR DE

Viuda de Thomás é hijos

Arrabal, 3, Mahon

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de Gruyere.

2, HANNÓVER, 2

MAHON

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de EL LIBERAL.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderne semanal, al precio de una peseta.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.